

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40354 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02829.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Adrián Florez Collar

Municipio: Ibias

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304342 Planta apícola en Ibias

Procedencia del agua residual: Lavado de superficies industriales

Tipo de agua residual: Proceso industrial

Título de actividad CNAE: Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.

Grupo de actividad CNAE: Alimentación

Clase-Grupo-CNAE: 1 - 03 - 1089

Habitantes-equivalentes (h-e): 2

Forma de evacuación: Indirecto por infiltración al terreno

Masa: Sin definir en el PH - 099.999

Hoja 1/50.000: 10-6

Coordenadas UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 193.971

Y= 4.773.189

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,030 m³/h (0,008 l/s)

Volumen diario: 0,300 m³

Volumen máximo anual: 18 m³

Instalación de depuración:

Fosa séptica con decantación-digestión de 1250 litros.

Filtro biológico

Punto de control del caudal y características del vertido.

Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En el apartado de "anuncios y notificaciones" del portal web del Organismo (www.chcantabrico.es) se encuentra disponible documentación e información relativa a los vertidos para los que se solicita autorización. El expediente completo está a disposición de los interesados para su consulta física, previa solicitud y durante el plazo indicado, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ubicadas en Plaza de España, 2, Oviedo.

Oviedo, 4 de noviembre de 2024.- La Jefa de Servicio de Control de Calidad y Vertidos, Iria García González.

ID: A240050147-1